

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27865** *REPARTO DE FRUTAS PARA SEVILLA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social Uno de los de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 180/2009, dimanante de autos número 1158/08, a instancia de Josefa Romero Prieto contra Reparto de Frutas Para Sevilla Sociedad Limitada en la que con fecha 01/09/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Reparto de Frutas Para Sevilla Sociedad Limitada con CIF b-41807801 en situación de Insolvencia por importe de 2.993,15 euros de principal, más la cantidad de 598,63 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100065137-1**